



BOLSA DE EMPREGO DE OFICIAIS DE OFICIOS  
OFICIAL COIDADOR DE MANTEMENTO, VIXILANCIA E CONTROL DE VIGOZOO  
ACTA

Na Sala Anexa ao Pleno, sita na planta primeira da Casa do Concello, sendo as 09,00 horas do día 6 de xuño de 2017 reúnese o Órgano de Selección encargado de xulga-las probas selectivas correspondentes á Bolsa de Emprego, que permita os nomeamentos interinos previstos no artigo 10.1 do real Decreto Lexislativo 5/2015, do 30 de outubro, polo que se aproba o texto refundido da Lei do Estatuto Básico do Empregado Público (E.B.E.P.), como Oficiais de Oficios de Coidador de mantemento, vixilancia e control de Vigozoo, ao obxecto de proceder a analizar e resolver as alegacións presentadas en relación ao primeiro exercicio da oposición.

O Órgano de Selección queda constituído coa asistencia dos seguintes membros:

Presidente: D. **Ezequiel Fernández Carpintero**, Técnico de Organización e Planificación de Recursos Humanos do Concello de Vigo.

Secretario: D. **Lucio Camilo Varela Borreguero**, Técnico de Administración Xeral do Concello de Vigo.

Vogais:

1º D. **Javier Figueroa Castro**, Oficial de Mantemento do Servizo de Deportes do Concello de Vigo.

2º D. **Jesús Alberto Docamiño Raimúndez**, Xefe de Equipo de Oficios do Concello de Vigo.

3º D. **Manuel Cancela Outeda**, Mestre de Xardíns do Concello de Pontevedra.

Así mesmo, compareceu D<sup>a</sup> **María José Armada Pereira**, Oficial Coidadora de Vigozoo, como asesora especialista.

Procédese, en consecuencia, a revisar as reclamacións presentadas por diferentes aspirantes en relación a distintas preguntas do exercicio, acordando o Órgano de Selección o seguinte:

**1º) Pregunta nº 3.- Son entidades locais exclusivamente:**

- a) O Municipio e a Provincia.
- b) O Municipio, a Provincia e a Illa nos arquipélagos balear e canario.
- c) A Comunidade Autónoma, o Municipio, a Provincia e a Illa nos arquipélagos balear e canario.
- d) Ningunha das anteriores é correcta.**

O artigo 3 da Lei 7/1985, de 2 de abril de Bases de Réxime Local, di textualmente:

**“1. Son entidades locais territoriales:**

- **a) El Municipio.**
- **b) La Provincia.**



- **c) La isla en los archipiélagos balear y canario.**

**2. Gozan, asimismo, de la condición de Entidades Locales:**

- **a) Las Comarcas u otras entidades que agrupen varios Municipios, instituidas por las Comunidades Autónomas de conformidad con esta Ley y los correspondientes Estatutos de Autonomía.**
- **b) Las Áreas Metropolitanas.**
- **c) Las Mancomunidades de Municipios.”**

En consecuencia procede desestimar a alegación presentada xa que a opción d) é a única correcta, sendo as outras tres incompletas ou incorrectas.

**2º) Pregunta nº 12.- En relación a los animales presentes en la colección del Parque Zoológico de Vigo, señale la respuesta correcta:**

a) El gamo (Dama dama) es una animal fitófago puro, que prefiere alimentarse en las praderas con alta proporción de leguminosas.

**b) El kinkajou (Potus flavus) es un animal arborícola, nocturno y normalmente solitario, cuya hembra tiene un periodo de gestación de 120 días.**

c) La llama (Lama lama) posee en sus patas una especie de almohadillas que evitan que la vegetación quede aplastada tras su paso.

d) El pecarí de collar (Pecari tajacu) son animales nómadas diurnos con largos colmillos y cuatro dedos en las extremidades posteriores y tres en las anteriores.

**Sobre la respuesta b).** Es correcta, puesto que se define al kinkajou como “normalmente solitario”, lo que no se contradice con la exposición de los alegantes de que “pasa la mayor parte de su tiempo activo solo, según la UICN”. Diferente sería si se definiese al kinkajou como “exclusivamente solitario”. No incurriendo, por tanto, en ninguna contradicción.

Además, en las bases rectoras de la convocatoria que nos ocupa, en el temario a estudiar, tema 11 dice textualmente: “características básicas de las especies existentes en el Parque Zoológico de Vigo, **según las fichas de características de cada una de ellas**”, diciendo en ellas, textualmente que “Es un pequeño animal arborícola nocturno que vive en solitario, aunque a veces forma pequeñas comunidades”

**Sobre la respuesta c).** Alegan que la respuesta de la llama es verdadera, puesto que sí tienen almohadillas en las patas. Pero, en las bases rectoras de la convocatoria que nos ocupa, en el temario a estudiar, tema 11 dice textualmente: “características básicas de las especies existentes en el Parque Zoológico de Vigo, **según las fichas de características de cada una de ellas**”, en la ficha relacionada con la llama no menciona en ningún momento la presencia de almohadillas. Puesto que en las bases rectoras se dice textualmente que las características que resulta necesario conocer para el examen son las de las fichas y en ésta no menciona nada, no se puede dar por válida la respuesta c).

**3º) Pregunta nº 19.- De las siguientes afirmaciones, ¿cuál no se corresponde con el protocolo de cuarentena?:**

a) Debe aplicarse a todos los animales nuevos que ingresen a un establecimiento.

b) Debe ser diseñado y supervisado por un médico veterinario.

**c) Es un conjunto de medidas sanitarias que tiene por finalidad evitar la introducción y extracción de agentes infecciosos entre los establecimientos y los animales.**

d) El tiempo mínimo de duración de una cuarentena es de 30 días.

Se alega que la respuesta d) también es válida, puesto que no es cierto que la cuarentena tenga que tener una duración mínima de 30 días.

Según la “Asociación de Zoos y Acuarios (AZA), organismo de referencia en temas zoológicos, en su documento “RECOMMENDED QUARANTINE PROCEDURES”, cita textualmente: **“Quarantine for all species should be under the supervision of a veterinarian and consist of**



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo	Data impresión: 08/06/2017 09:17	Páxina 2 de 8
Expediente 29936/220	Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4	
Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <a href="http://www.vigo.org/csv">http://www.vigo.org/csv</a>		

**a minimum of 30 days (La cuarentena para todas las especies debería hacerse bajo la supervisión de un veterinario y durar un mínimo de 30 días)** (unless otherwise directed by the staff veterinarian). Mammals: If during the 30-day quarantine period, additional mammals of the same order are introduced into a designated quarantine area, the 30-day period must begin over again. However, the addition of mammals of a different order to those already in quarantine will not have an adverse impact on the originally quarantined mammals. Birds, Reptiles, Amphibians, or Fish: The 30-day quarantine period must be closed for each of the above Classes. Therefore, the addition of any new birds into a bird quarantine area requires that the 30-day quarantine period begin again on the date of the addition of the new birds. The same applies for reptiles, amphibians, or fish.”

Por lo tanto, la afirmación de la respuesta d) sí se corresponde con el protocolo de cuarentena.

**No se da por válida la respuesta a)** puesto que es verdadera, ya que la cuarentena debe aplicarse a todos los animales nuevos que ingresen a un establecimiento, independientemente de dónde se le aplique la cuarentena (lugar de origen, intermediario o lugar de llegada).

#### **4º) Pregunta nº 22.- Marca la respuesta correcta:**

**a) El cuidador es el que evalúa los planes de enriquecimiento ambiental, y los lleva a cabo previa valoración de los riesgos.**

b) El conservador es el que evalúa los planes de enriquecimiento ambiental y los lleva a cabo previa valoración de los riesgos.

c) El veterinario es el que evalúa los planes de enriquecimiento ambiental y los lleva a cabo previa valoración de los riesgos.

d) El conservador y el veterinario son los que evalúan los planes de enriquecimiento ambiental y los lleva a cabo previa valoración de los riesgos.

Se da por válida la respuesta a) puesto que en el tema 7 del temario realizado por el veterinario de VigoZoo se cita textualmente:

#### **“TEMA 7.—Funcións e tarefas dos Oficiais Coidadores de Vixilancia, Mantemento e control do Parque Zoolóxico. Breve referencia a cada un deles.**

1. Alimentación, limpeza, coidado e vixilancia dos animais.
2. Mantemento, coidado, ornato e limpeza das instalacións, velando pola seguridade das mesmas.
3. Traballos de xardinaría.
4. Conservación, almacenamento e distribución dos suministros.
5. Baixo a supervisión do Director-Veterinario ou o seu Axudante Técnico administrarán os medicamentos aos animais.
6. Despacho de entradas e control de permanencia dos visitantes no zoo.
7. Arqueo diario e entrega da recadación da taquilla ao seu cargo.
8. Procurarán que o público observe un correcto comportamento dentro do recinto do parque Zoolóxico, coidando que non actúen de forma que podan poñer en perigo a súa vida ou integridade física ou producir alteracións na tranquilidade e vida normal das especies animais ou deteriorar an instalacións.
9. Informar aos visitantes sobre a forma de conducirse dentro do Parque Zoolóxico e acerca das características das especies que alí habitan.
10. Preparar as comidas para os animais seguindo estrictamente as ordes que para cada especie lle sexan suministradas polo veterinario.
11. Tarefas de vixilancia, tanto diurnas como nocturnas.
12. Calquera outra análoga que se precisa para a mellor prestación do servizo do Parque Zoolóxico.

*Hay que destacar la importancia del cuidador en los planes de enriquecimiento ambiental, siendo el que los evalúa, el que día a día observa las reacciones de los animales, el que valora los riesgos, y el que los lleva a cabo, ya que es el que está en contacto directo con los animales.”*



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo

Data impresión: 08/06/2017 09:17

Páxina 3 de 8

Expediente 29936/220

Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4

Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <http://www.vigo.org/csv>

**5º Pregunta nº 23.- En relación a las finalidades que persiguen los zoos, (marque la respuesta incorrecta):**

- a) Los educadores no pueden estar implicados en la planificación de las instalaciones y las colecciones del Zoo.
- b) Cuatro misiones de un Zoo moderno son: educación, entretenimiento, investigación y conservación.
- c) Los parques zoológicos deben favorecer el desarrollo de programas de investigación que redunden en la conservación de especies y sus ecosistemas.
- d) Todas las especies exhibidas en el Zoo deben estar identificadas de forma clara y correcta.

Sólo puede considerarse válida la respuesta a), (se pide marcar la incorrecta).

La respuesta b) es verdadera puesto que según el documento **“El parque zoológico, un nuevo aliado de la biodiversidad: Guía para la aplicación de la Ley 31/2003 de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos”** del Ministerio de Medio Ambiente, en su página 25 se cita textualmente:

*“Los parques zoológicos como “establecimientos de ocio” con actividad recreativa: Desde sus orígenes, la finalidad primordial de los parques zoológicos era el entretenimiento de los visitantes, pero, si bien se han venido desarrollando en ellos cada vez más actuaciones vinculadas a la investigación, la conservación y la educación, el carácter recreativo no ha dejado de impregnar la actividad de dichos establecimientos. El incremento del interés científico, educativo y conservacionista no se ha debilitado, sino que, al contrario, ha impulsado aún más un sector económico dedicado a ofrecer servicios de ocio basados en la atracción de las personas por la naturaleza y el mundo animal. Los parques zoológicos, como establecimientos recreativos abiertos al público, deben cumplir con la normativa de seguridad pública vigente que, con carácter supletorio y respetando las competencias autonómicas en la materia, prevé el Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el reglamento general de policía de espectáculos públicos y actividades recreativas. En su ámbito de aplicación se incluyen “los parques zoológicos y los safari-park”, ya sean de titularidad pública o privada, tengan o no finalidades lucrativas.”*

**6º Pregunta nº 24: El programa de conservación de acuerdo con la Directiva Europez 1999/22/CE dice in situ, (marque la respuesta correcta):**

- a) Formación de técnicas de conservación de especies animales como por ejemplo protocolos de manejo, de cría...
- b) Intercambio sistemático y habitual de información para la conservación de especies animales.
- c) Participación en campañas que promuevan los comportamientos favorables a la conservación.
- d) Participación en un programa de investigación científica que redunde en la conservación de especies animales.

Se da por válida la respuesta c) ya que según el documento de AIZA (Asociación Ibérica de Zoos y Acuarios) titulado “Estándares para el mantenimiento de especies y sus instalaciones” se cita textualmente en su página 13:

**ESTÁNDARES DE CONSERVACIÓN AIZA**

**En primer lugar, cada miembro debe participar en programas de conservación que, de acuerdo con la Directiva Europea 1999/22/CE, son de dos tipos:**

**Programa de conservación ex situ** de especies de fauna silvestre que, al realizarse fuera de su hábitat natural, debe estar orientado a contribuir a la conservación de la biodiversidad, por lo que deberá constar de una o varias de las siguientes actividades:



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo	Data impresión: 08/06/2017 09:17	Páxina 4 de 8
Expediente 29936/220	Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4	
Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <a href="http://www.vigo.org/csv">http://www.vigo.org/csv</a>		

- 1) Participación en un programa de investigación científica que redunde en la conservación de especies animales.
- 2) Formación en técnicas de conservación de especies animales, como por ej. protocolos de manejo, veterinarios, de cría
- 3) Intercambio sistemático y habitual de información para la conservación de especies animales.
- 4) Participación en programas de reproducción *ex situ* reconocidos y verificables, y en "studbooks" existentes tanto a nivel regional como internacional, con fines de repoblación o reintroducción de especies animales en el medio silvestre o de conservación de las especies cuando proceda. En segundo lugar, sin duplicar las actividades antes mencionadas, cada miembro tiene que demostrar la realización de actividades o la participación, como mínimo, en uno de los puntos de cada uno de los campos A y B que siguen:

**A. Mantenimiento y mejora de la biodiversidad existente *in situ***

- 1) Compartir información sobre la conservación de las especies.
- 2) Colaboración y participación en programas de conservación.
- 3) Promoción y desarrollo de investigación científica.
- 4) Participación en campañas que promuevan los comportamientos favorables a la conservación.**
- 5) Promoción de acciones individuales y colectivas de colaboración con la administración, tanto a nivel local, regional y nacional como internacional.
- 6) Sensibilizar e involucrar a entidades relacionadas con el zoo/acuario sobre la conservación, cuestiones ambientales y de la sostenibilidad;

**B. Gestión eficiente y ética de zoos y acuarios**

- 1) Promoción de auditoría externa de los parámetros ambientales a través de certificaciones como ISO14001 o EMAS.
- 2) Utilización de energías renovables y racionalización del consumo energético.
- 3) Reutilización y reciclaje de residuos, utilización de aguas pluviales y depuración y reciclaje de aguas sucias.
- 4) Certificación del origen de los productos comercializados, verificando si los mismos han sido fabricados u obtenidos de forma ética y sostenible.

Donde queda patente que la única acción a realizar **in situ** de las 4 opciones del examen es la c), perteneciendo el resto a programas de conservación **ex situ**.

Por otro lado, en esta pregunta la finalidad no era poner a prueba el conocimiento de los opositores acerca de la Directiva 99/22/CE, sino que se preguntaba acerca de los programas de conservación, que forman parte de las finalidades del zoológico (Tema 8). La Directiva 99/22/CE se menciona en el enunciado únicamente con el fin de contextualizar la pregunta, siendo el fin de la misma el conocimiento de los opositores acerca de las finalidades que persiguen los zoológicos, en concreto sobre el tema de conservación.

**7º) Pregunta nº 25: En relación a las pautas de actuación a la hora de prestar primeros auxilios se debe, (marque la respuesta correcta):**

- a) En el caso de aplicar un torniquete éste se debe aflojar cada siete minutos para permitir la irrigación del miembro afectado.
- b) En una luxación se debe desbloquear la articulación y se debe acudir de inmediato a un centro asistencial.
- c) En una quemadura térmica sólo se puede apagar el fuego del afectado con una manta.
- d) En el caso de una fractura de una extremidad sólo debe inmovilizarse el foco de la fractura.

Según el Manual de la Mutua Norprevención, específico para el puesto de trabajo de cuidador, (cito textualmente, según su página 9) "El puesto de trabajo al que se refiere el presente manual es el de oficial cuidador de vigilancia, mantenimiento y control / Capataz", establece, en su página 101 que:



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo

Data impresión: 08/06/2017 09:17

Páxina 5 de 8

Expediente 29936/220

Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4

Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <http://www.vigo.org/csv>

“Colocar sobre el accidentado, en un lugar bien visible, preferiblemente la frente ya que es la única parte del cuerpo que no taparán los técnicos sanitarios, una nota con la palabra **TORNIQUETE** y la hora en que se colocó el mismo. Aflojar el torniquete cada 7 minutos durante el traslado, para permitir la irrigación del miembro afectado. Trasladar a la víctima **URGENTEMENTE** a un centro asistencial.”

Por lo tanto, y teniendo en cuenta, que el resto de opciones son claramente incorrectas, se da por correcta la opción a).

**8º) Pregunta nº 30: ¿Cuál de los siguientes son criterios a tener en cuenta a la hora de elaborar una dieta para animales de un Zoo? (Marque la respuesta correcta):**

- a) Estado fisiológico, tamaño, tratamientos médicos.
- b) Tamaño, edad, sexo y condición corporal.
- c) Condición corporal, tratamientos médicos, sexo, tamaño.
- d) Tamaño, edad, condición corporal, presencia de cuernos.

La opción correcta es la **a)**, ya que:

- a) El sexo no influye a la hora de elaborar una dieta de un animal: ambos sexos, en condiciones normales, comen lo mismo, pudiendo variar únicamente las cantidades.
- b) El estado fisiológico, sin embargo sí influye: que un animal esté **enfermo** podrá conllevar que haya que modificar la dieta (ej: tigre con problemas gástricos, al que se le pica la carne, pantera sin dientes al que se le corta la comida en trozos muy pequeños...). También la **preñez** y la **lactancia** son estados fisiológicos, a pesar de que estén ligados al sexo, pero no son los únicos, siendo también estados fisiológicos la enfermedad, por ejemplo.
- c) En cuanto a los tratamientos médicos, no podemos olvidarnos de que la veterinaria también es una ciencia médica. la Medicina Veterinaria es, por definición “La **Medicina veterinaria** es la rama de la **medicina** que se ocupa de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, trastornos y lesiones en los animales no humanos. El ámbito de la **medicina veterinaria** es amplio, cubriendo todas las especies, tanto domésticas como silvestres.”.

Por ello, de forma general, sí se puede hablar de tratamientos médicos para los animales. En cuanto a que son criterios, a tener en cuenta en la preparación y presentación de una dieta, son en su elaboración, hay que decir que **preparación y elaboración son sinónimos**.

**9º) Pregunta nº 31: En relación a la colección zoológica presente en Vigozoo (marque la respuesta correcta):**

- a) El petauro del azúcar (Petaurus breviceps) se alimenta básicamente de vegetales y resina durante la primavera y el verano.
- b) El buitre leonado (**Gyps fulvus**) es un ave rapaz diurna, sedentaria, incuba en acantilados y está catalogado como Cites II.
- c) El león (Panthera leo) se considera el mejor cazador terrestre, es sedentario y puede llegar a vivir sobre 40 años.
- d) El ganso de Hawai (Branta sandviceensis) está considerado por la UICN como próximo a la vulnerabilidad (NT).

En las bases rectoras de la convocatoria que nos ocupa, en el temario a estudiar, tema 11 dice textualmente: “características básicas de las especies existentes en el Parque Zoológico de Vigo, **según las fichas de características de cada una de ellas**”, diciendo en ellas, textualmente que “el buitre leonado” es un ave **sedentaria** de gran tamaño.”

Por lo tanto, se considera como correcta la respuesta b), siendo las demás claramente incorrectas.

**10º) Pregunta nº 32: ¿Qué medida de prevención es correcta?:**

- a) Cuando se sobrepasen los límites de ruido, 75 dBA en un trabajo de 8 horas diarias, debe reducirse el tiempo de exposición y, si no es posible, utilizar protección personal auditiva.



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo	Data impresión: 08/06/2017 09:17	Páxina 6 de 8
Expediente 29936/220	Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4	
Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <a href="http://www.vigo.org/csv">http://www.vigo.org/csv</a>		

**d) Los trabajos eléctricos sólo pueden ser realizados por personal cualificado e instruido.**

c) En caso de incendio, atacar el fuego en dirección contraria a su desplazamiento.

d) a y b son verdaderas.

Según la Real Academia de la Lengua:

- *Cualificar: Dar a alguien formación especializada para que desempeñe una actividad profesional o un trabajo específico.*
- *Instruir: Enseñar, doctrinar.*

Por tanto, se da por válida la respuesta b), ya que en ella se dice que el trabajo eléctrico sólo puede ser realizado por personal "cualificado e instruido" y la propia definición de cualificar lleva implícita la formación especializada.

**11º).- Pregunta nº 33: Las condiciones ambientales de las instalaciones serán las adecuadas al confort y bienestar de cada especie animal en todo momento, y en particular:**

a) Los recintos interiores deberán presentar estructuras que favorezcan el confort de los animales, como repisas elevadas del suelo para animales nocturnos, bebederos y, si fuera necesario, algún mecanismo que regule la temperatura ambiente.

b) Los animales recién llegados no serán aclimatados hasta pasar un período de adaptación de un mes.

c) En instalaciones exteriores se proporcionará a los animales un cobijo suficiente para resguardarse especialmente de una excesiva luz solar.

**d) Todas son falsas.**

En función del temario mencionado por los alegantes se acepta el cambio de la respuesta d) por la respuesta c) como correcta porque, tal y como alegan, las tres categorías relacionadas con el cobijo de animales en instalaciones exteriores, las cuales a priori son ciertas en un nivel similar de veracidad y sin jerarquía u orden: inclemencias del tiempo, excesiva luz solar y presencia excesiva de público.

**12º).- Pregunta nº 34: El ajolote (Ambystoma mexicanum), es una especie de anfibio que:****a) Puede alcanzar la madurez sexual sin pasar por un proceso de metamorfosis.**

b) Habita en lagos y lagunas del este de Europa.

c) Sólo acude al agua para reproducirse.

d) Es un anfibio sin cola (Anuro).

Se da como correcta la opción a) ya que, en las bases rectoras de la convocatoria que nos ocupa, en el temario a estudiar, tema 11 dice textualmente: "características básicas de las especies existentes en el Parque Zoológico de Vigo, **según las fichas de características de cada una de ellas**", diciendo en ellas, textualmente que "es una larva de una clase de salamandra que **llegó a la madurez sexual sin experimentar la metamorfosis de los anfibios** (neotenia), conservando por ello características larvarias como las branquias, que destacan por ser externas y de color rojo, aunque también posee pulmones."

Por tanto de las respuestas que ofrece la pregunta 34, la a) debe considerarse la única correcta pues habita las aguas dulces, puede encontrarse en algunas lagunas mexicanas y no es un anuro ya que tiene cola (es una larva de una clase de salamandra), por tanto b), c) y d) son incorrectas.

En consecuencia de todo o anteriormente sinalado o Órgano de Selección, por unanimidade de tódolos seus membros, acorda desestimar as alegacións contra as preguntas números 3, 12, 19, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 e 34, estimando a relativa á pregunta nº 33, que non afecta as cualificacións outorgadas xa que se trata dunha das preguntas reserva.

A presente Acta publicarase na páxina web municipal para coñecemento dos alegantes e dos demais interesados no procedemento.

Por último, acórdase que o segundo exercicio consistirá en resolver varios supostos



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo

Data impresión: 08/06/2017 09:17

Páxina 7 de 8

Expediente 29936/220

Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4

Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <http://www.vigo.org/csv>

prácticos. Os primeiros, de carácter eminentemente práctico, realizaranse o próximo día 14 de xuño, ás 10,00 horas, nas Instalacións de Vigozoo. Os segundos, de carácter teórico-práctico e a desenvolver por escrito, realizaranse o día 15 de xuño, ás 10,00 horas nas devanditas Instalacións.

E non habendo máis asuntos que tratar, levántase a sesión sendo as 13,00 horas do día da data sinalada no encabezamento. Do que eu, Secretario, dou fe.

Vigo, data segundo sinatura electrónica

O Secretario do Órgano de Selección, Lucio C. Varela Borreguero

O Presidente do Órgano de Selección, Ezequiel Fernández Carpintero



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo

Data impresión: 08/06/2017 09:17

Páxina 8 de 8

Expediente 29936/220

Código de verificación: 23EE4-E385C-E3388-DC3B4

Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <http://www.vigo.org/csv>